

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMBERDI S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el C.C. Diccetro, oficina No. Carorce - Quince, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GAMBERDI S.A., con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, los cuales se los detalla a continuación: 1) Alejandro Menéndez Zavala, propietario de doscientas sesenta y ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Gastón Menéndez Zavala, a través de su apoderado especial, el señor Alejandro Menéndez Zavala, de conformidad al documento que se adjunta a la presente junta, propietario de doscientas sesenta y seis (266) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, 3) Juan Pablo Menéndez Zavala, a través de su apoderado especial, el señor Alejandro Menéndez Zavala, de conformidad al documento que se adjunta a la presente junta, propietario de doscientas sesenta y seis (266) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$800.00), por lo que resuelven instalarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; actuando como Presidente de la Junta el Bc. Gastón Antonio Menéndez Romero, Gerente General de la compañía, y como Secretarías Ad-Hoc, la señora Carmen Obando Benítez, quien de conformidad con la ley y los estatutos sociales, procede a constatar el quórum reglamentario, mediante la lista de asistentes respectiva, la cual forma parte del expediente de la presente junta. Una vez constituida la presente Junta, toma la palabra el Presidente de la Junta, y señala como objetivo de la presente reunión, la siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance general anual consolidado, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado, relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2015.
- 2.- Conocer y resolver el informe de administradores y comisario, por las gestiones realizadas, correspondientes al año 2015.

Los accionistas presentes, resuelven por unanimidad aprobar el anterior orden del día, por lo tanto, la Junta General, pasa a tratar el primer punto del orden del día, referente al la aprobación del balance general anual consolidado, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado, relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2015.

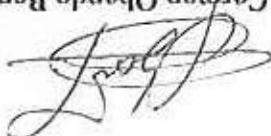
Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a disposición de los accionistas los mencionados documentos. Los accionistas, una vez analizados los anexos, resuelven aprobar en forma unánime, el balance general anual consolidado y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado, relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, la Junta General pasa a tratar el segundo punto del orden del día, es decir, conocer y resolver el informe de administradores y comisario, por las gestiones realizadas, correspondientes al año 2015.

accionistas, una vez analizados los mencionados documentos, resuelven aprobar en forma unánime, el informe de los administradores y el informe del comisario.

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con los mismos accionistas y su apoderado presentes al inicio, quienes proceden aprobar el acta sin modificación alguna, por lo que el Presidente de la Junta declara concluida la misma, siendo las 11h15. Firman para constancia, los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica. f.) Gastón Menéndez Romero, Presidente de la Junta; f.) Carmen Obando Benítez, Secretaria ad-hoc; f.) Alejandro Menéndez Zavala, Accionista; p.) Gastón Menéndez Zavala, Accionista, f.) Alejandro Menéndez Zavala, Apoderado Especial; p.) Juan Pablo Menéndez Zavala, Accionista, f.) Alejandro Menéndez Zavala, Apoderado Especial.

Certifico que la presente copia es igual a su original.



Carmen Obando Benítez
Secretaria ad-hoc